



## “Nuevas” dimensiones del multiculturalismo cubano: crítica y propuesta conceptual

Tristano Volpato\*

### Índice

*Prefacio; 1. Tesis y antítesis del multiculturalismo cubano; 2. ¿Un multiculturalismo inconstitucional?; 3. Dimensiones socioculturales y multiculturalismo en Cuba; 4. Diversidad y praxis cubanas*

### Palabras clave

*Multiculturalismo, Constitución cubana; diversidad*

### Prefacio

Los números anteriores de *Visioni LatinoAmericane* presentan cinco ensayos que refieren a la temática cubana, especialmente relacionada con la teoría multicultural (aplicada al contexto latinoamericano e isleño); la historia cultural de Cuba, incluyendo los procesos de llegada y mestizaje, el despegue azucarero, el rol del ingenio en la fusión racial y cultural de las poblaciones llegadas a Isla; la africanía, entendida como cultura local socialmente transversal e integrada por aspectos religiosos, musicales y lingüísticos<sup>1</sup>; algunas micro-influencias culturales, como la árabe y la judía, y en especial la expresividad *mudéjar* y la mentalidad *sefardí*; y el rol de lo sino-cubano en la construcción de una identidad local<sup>2</sup>. Cada ensayo representa un elemento único de una investigación más amplia que remite al estudio del multiculturalismo cubano como una manera alternativa de entender la diversidad en el contexto latinoamericano actual.

---

\* Universidad nacional autónoma de México (Unam).

<sup>1</sup> Específicamente, la referencia es a la *Santería* y al *Palo Mayombe*, a la música ritual y a las lenguas *bantu* y *brikamo*, empleadas en los rituales de *Santería* y *Abakuá*.

<sup>2</sup> Véase T. Volpato, *Para una teorización del concepto de multiculturalismo latinoamericano*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 7, 2012, pp.7-29; Id., *Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 8, 2013, pp.60-81; Id., *Diversidad cultural y pluralismo. La africanía en el multiculturalismo isleño*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 9, 2013, pp.7-32; Id., *Algunas micro-dinámicas del mestizaje cubano entre homogeneidad cultura y autopoiesis*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 10, 2014, pp.57-83; Id., *La comunidad sino-cubana de Centro Habana. Elementos de historia y cultura en el contexto actual*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 12, 2014, pp.23-43.



Con el objetivo de ir atando los cabos que caracterizan los estudios hasta ahora presentados e hilar el sentido de haber analizado los elementos preponderantes del sincretismo isleño, el trabajo que se presenta encarna una reflexión teórica que se ubica entre una perspectiva estrictamente sociológica y una visión filosófico-política del problema. De esa manera se busca reanudar el discurso multicultural local, esto es restablecer un vínculo analítico entre los trabajos presentados con anterioridad, y proponer una visión concreta de lo que se entiende por “multiculturalismo cubano”.

El texto se organiza en tres secciones abocadas a razonar teóricamente acerca de algunos elementos fundamentales del pluralismo isleño: el dilema de aceptar o rechazar Cuba como un País multicultural; el estudio de las proscripciones constitucionales acerca del reconocimiento; un análisis del cómo se presenta la multiculturalidad isleña en la actualidad.

En relación a lo primero, se razona acerca de los motivos históricos que han llevado Cuba a ser una “nación homogénea” aunque dotada del sincretismo cultural, lingüístico, religioso y racial, típico de los Países multiculturales “propios”<sup>3</sup>. En este caso se hace referencia a la dicotomía homogeneidad-heterogeneidad y se busca “justificar” la falta de políticas públicas, más allá de los motivos isleños por no reconocer institucionalmente la diversidad.

En segundo lugar, se toman a ejemplo algunos artículos de la Constitución de la República de Cuba, destacando las prioridades atribuidas a los derechos de movilidad, vivencia, superación profesional, médicas y otras.

En tercera instancia, se analizan algunos de los elementos estudiados previamente (por medio de los artículos de los números 7, 8, 9, 10 y 12 de esta revista) demostrando que las minorías locales se alimentan por un tipo de identidad estrictamente autopoietica, construida a partir de la auto definición y auto determinación de sus miembros, accediendo sólo marginalmente a un tipo de condicionamiento cultural nacional.

Una breve reflexión final resume los elementos propuestos y cierra el ensayo.

El objeto del texto que se presenta es múltiple. Por una parte se busca enfatizar los temas de la diversidad y del multiculturalismo cubano, como forma de estimular el reconocimiento local de las minorías. Por la otra, consideramos que, al exponer la necesidad de representar los grupos culturales isleños según su particularidades relativas, sus exigencias y su integración política, económica y cultural podrían modificarse y mejorar.

Será tarea de las instituciones locales abrazar la propuesta y el compromiso.

## **1. Tesis y antítesis del multiculturalismo cubano**

Estudiar la diversidad cultural y el sincretismo cubano representa uno de los retos académicos por el cual numerosos sociólogos, antropólogos e historiadores se han

---

<sup>3</sup> Véase nota 51.



inclinado con sorprendente dedicación<sup>4</sup>. Sin embargo, un enfoque preponderantemente político del problema ha sido, y lo es aún, la principal vertiente que condiciona el debate cubano contemporáneo, excluyendo de manera prácticamente apriorística la problematización del concepto de multiculturalismo para el caso local.

A pesar de ello, los ensayos que se han presentado con anterioridad demuestran nuestra certeza en considerar la Isla no solamente diversa por definición – y por los procesos históricos que subyacieron a la creación de la nación cubana – sino también como un caso multicultural atípico, en donde la praxis empieza a encarnar el elemento preponderante de la relación entre actores sociales y cultura local<sup>5</sup>.

A partir de este punto de vista, Cuba representa un espacio de análisis a medias entre una perspectiva puramente teórica (obviando de manera prácticamente total la definición política que subyace al modelo isleño) y una observación empírica, como la que nos ha permitido avanzar hasta este momento. Dicha posición analítica nos permite aquí criticar el modelo multicultural clásico y arriesgarnos a sugerir una “nueva” visión de la Isla a partir de las ideas de diversidad cultural, de raza y de pluralismo<sup>6</sup>. Elementos éstos que concurren a comprobar no sólo la veracidad de la perspectiva de la cual nos hacemos promotores, sino también la hipótesis de que el multiculturalismo (como

<sup>4</sup> M. Barnet, *La cultura que generó el mundo del azúcar*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 6, 11, pp.6-14; Id., *Palabras de inauguración de la conferencia internacional Fernando Ortiz: transculturación, vanguardia y diversidad cultural*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 1, 2000, pp.45-49; Id., *The Many Faces of Rasta. Doctrinal Diversity within the Rastafari Movement*, en «Caribbean Quarterly», vol.51, 2, 2005, pp.67-78; M. Barnet, J. Guanche, *El carnaval de La Habana: pasado, presente y futuro*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.121-129; L.M. Martínez Montiel, *La ruta del esclavo*, Unam, México, 2006; M. Moreno Fraginals, *Aportes culturales y deculturación*, en M. Moreno Fraginals (ed.), *África en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977, pp.13-33; Id., *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, Comisión nacional cubana de la Unesco, La Habana, 1978; Id., *Plantations in the Caribbean; Cuba, Puerto Rico, and the Dominican Republic in the Late Nineteenth Century*, en M. Moreno Fraginals, F. Moya Pons, S.L. Engerman (eds.), *Between Slavery and Freedom: the Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1985, pp.3-21; M. del C. Barcia Zequeira, *Un modelo de inmigración “favorecida”: el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 2, 4, 2001, pp.36-59; A. Basail Rodríguez, *¡Negro brujo... maaaaalo! Ortiz y la prensa como narrativa del brujo*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.73-99; S. Bernal Valdés, *El legado yoruba en el español de Cuba*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 15, 2007, pp.82-93; H. Feraudy Espino, *De la africanía en Cuba. El Ifaísmo*, Ciencias Sociales, La Habana, 2005; *Yoruba. Un acercamiento a nuestras raíces*, Ciencias Sociales, La Habana, 2006; J. Rodríguez Piña, *Cuba. Una historia breve*, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Alianza Editorial Mexicana, México, 1988, además de numerosas obras de Fernando Ortiz, precursor absoluto de los estudios socio-antropológicos isleños.

<sup>5</sup> T. Volpato, *Algunas micro-dinámicas del mestizaje cubano...*, ob. cit., p.77; id., *La comunidad sino-cubana de Centro Habana...*, ob. cit., p.36.

<sup>6</sup> Una contribución importante sobre la problematización expuesta es el *revisiting* de J.M. Thomas de la obra de Charles Mills, *The Racial Contract*, a la cual se remite para mayor información. Cfr. J.M. Thomas, *Re-upping the Contract with Sociology: Charles Mills's Racial Contract Revisited a Decade Later*, en «Sociology Compass», vol.1, 1, 2007, pp.255-264.



medida política de intervención sociocultural<sup>7</sup>) no se ve limitado ni por la ausencia de políticas públicas *ad hoc* para el reconocimiento o la integración de los grupos socioculturales presentes en el territorio, ni por la falta de derechos específicos de minoría. Por lo contrario, como sugiere Jindra, la diversidad que alimenta el multiculturalismo y “justifica” (o “no justifica”) emplear políticas públicas *ad hoc* para la creación de un cierto nivel de equidad social y cultural<sup>8</sup>, depende de manera casi exclusiva de lo que diversos autores, inspirados a una visión claramente de corte weberiano, han definido *Lebensführung*<sup>9</sup> (estilo de vida).

Esto significa que el multiculturalismo no existe como categoría *per sé*, es decir, desvinculada de la sociedad que caracteriza este modelo político. Por contraste, el multiculturalismo aparece, crece y se alimenta del contexto sociocultural del cual es generado, amalgamándose a tal punto con la diversidad del universo simbólico que su misma presencia impulsa, de ser considerado (en lugar de la forma políticamente correcta para definir el contexto estudiado) un elemento más del contexto mismo.

De esa manera, el nivel de relevancia de la praxis multicultural local se establece como un sistema simbólico *per sé* que busca definir la diversidad, no solamente por el grado de separación cultural o étnica entre las minorías locales, sino también por el significado que asume la multiculturalidad en la creación de las interrelaciones sociales proferidas por el universo simbólico isleño. Así, si consideramos por ejemplo los conceptos de nacionalidad, etnicidad o raza desde el punto de vista estrictamente social, Cuba aparece claramente multicultural, pues su población se compone de actores culturalmente y físicamente muy diversos entre sí. Por contraste si se considera que la idea de multiculturalismo es sólo la punta del *iceberg* de una dinámica política específica que implica el reconocimiento de los derechos de minoría y la creación de medidas *ad hoc* para tales grupos, la Isla parece ser justificadamente excluida de dicha definición. La idea de una Cuba multicultural puede así encontrar resistencia tanto por parte de los filósofos-políticos contemporáneos, como por los que abocan por definir la Isla como un conjunto de signos que, a pesar de encontrar favor en una definición de la diversidad meramente institucional, encarna una forma de representar lo “ajeno” de manera localmente propositiva y proyectada hacia la renovación del reconocimiento de la diversidad como parte de la identidad nacional<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> W. Kymlicka, *Individual and Community Rights*, en J. Baker, *Groups Rights*, University of Toronto Press, Toronto, 1994, pp.17-33; I.M. Young, *Justice and Politics of Difference*, Princeton University Press, Princeton, 1990; M. Jindra, *The Dilemma of Equality and Diversity*, en «Current Anthropology», vol.55, 3, 2014, pp.316-334.

<sup>8</sup> M. Jindra, *The Dilemma of Equality and Diversity*, *ob. cit.*; M. Jindra, I. Jindra, *Neoliberalism and Antipoverty Nonprofits*, ponencia presentada durante el evento *The Future of Ngos Conference*, Chicago, 2013.

<sup>9</sup> Véase L. Behringer, *Lebensführung als Identitätsarbeit. Der Mensch im Chaos des modernen Alltags*, Frankfurt a.M., Campus, New York, 1998; K. Holzkamp, *Psychologie: Selbstverständigung über Handlungsbegründungen alltäglicher Lebensführung*, en «Forum Kritische Psychologie», 36, 1996, pp.7-212.

<sup>10</sup> C. Davis, *Surviving (on) the Soup of Signs. Postmodernism, Politics, and Culture in Cuba*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, 2000, pp.103-121; P. Ravelo, *De la modernidad a la posmodernidad*, en «Debates Americanos», 2, 1996, pp.74-86.



En el caso específico, la presencia de una suerte de diversificación dicotómica entre homogeneidad-heterogeneidad cultural de la sociedad isleña representa un elemento valioso para justificar la importancia de afrontar el tema en un contexto estructural y significativamente tan complejo y tan rico como el cubano.

Para explicar y comprender correctamente el conjunto de elementos simbólicos, que comprueba las diversidades sociales y culturales actuales de Cuba, es necesario así tomar en cuenta dos líneas temáticas que resultan centrales en la comprensión del fenómeno isleño y que se remontan a una definición dicotómica del problema.

Por un lado se considera que los elementos del sincretismo racial, histórico, religioso y lingüístico, tratados en los números anteriores de esta revista, alimentan un debate *in crescendo*, medido en base al grado de diversidad-integración de las diversas minorías nacionales entre sí. Esto es, reanudar las variables que nos han permitido afirmar la multiculturalidad cubana en el pasado.

Por el otro, resulta interesante ubicar el multiculturalismo isleño en una panorámica más amplia que se inserta en un método de estudio del problema de corte estrictamente latinoamericano.

Si considerado en esos términos, el multiculturalismo cubano se puede definir como una condición cultural, más que un método político. En este caso, el particular acento puesto en el marco de la teoría política contemporánea<sup>11</sup> nos enseña que la mayor contribución del multiculturalismo como forma de intervención estatal sobre las minorías locales, en Cuba, ha empezado a dar cuenta de las diferencias culturales impulsando la idea de que la diversidad no representa más un dogma del cual partir o hacia el cual llegar necesariamente, sino una alternativa empíricamente eficiente para la reconfiguración de la relación sociocultural entre localismos isleños y modernidad.

Será tarea de las siguientes secciones analizar lo planteado.

## 2. ¿Un multiculturalismo inconstitucional?

El primer acercamiento posible a la idea de multiculturalismo, en Cuba, se dispone a definir el concepto en base a dos dimensiones teóricas prácticamente opuestas: una visión política de la cultura representada por una forma de reconocimiento de la diversidad ubicada “en el corazón de las luchas por dar y apropiar sentidos, es decir, en lo específicamente cultural”<sup>12</sup>; y una transformación del significado de multiculturalismo a partir de la posible implementación de políticas locales *ad hoc*.

En ambos casos la centralidad de la política como tema de referencia ha cobrado importancia a partir de una forma de control social ejercido por la misma sobre el marco sociocultural nacional. Esto se verifica al darse cuenta que no existe una

---

<sup>11</sup> Acerca del tema, y específicamente para el caso cubano, véase T. Volpato, *Para una teorización del concepto de multiculturalismo latinoamericano*, *ob. cit.*

<sup>12</sup> *Transformaciones culturales y representación política*, Documento de trabajo elaborado en el marco del proyecto “Evolución de las demandas sociales y políticas en un contexto de democratización”, Serie *Educación y Cultura*, n.25, Flacso Chile, Junio 1992, p.3.



implementación de políticas de minoría cubanas, sino sólo un método abstracto para comprobar la diversidad, pues clasificando las distintas tipologías culturales locales buscamos demostrar de una manera prácticamente apriorística que la afirmación institucional del derecho a la diversidad se limita a ser mencionada en los artículos 8, 42, 43 y 55 de la *Constitución de la República de Cuba*<sup>13</sup>. En ninguno de éstos se reconoce la diversidad como condición, ni se dispone de específicas características culturales, lingüísticas o religiosas de los ciudadanos cubanos, quienes difieren en cada uno de mencionados rubros. Al contrario, los artículos constitucionales declaran que “El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa... Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración”<sup>14</sup>, que “La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley”<sup>15</sup>, que “El Estado consagra el derecho conquistado por la Revolución de que los ciudadanos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas, origen nacional y cualquier otra lesiva a la dignidad humana... tienen acceso, según méritos y capacidades, a todos los cargos y empleos del Estado... ascienden a todas las jerarquías de las fuerzas armadas revolucionarias y de la seguridad y orden interior... perciben salario igual por trabajo igual... disfrutan de la enseñanza en todas las instituciones docentes del País... reciben asistencia en todas las instituciones de salud... se domicilian en cualquier sector, zona o barrio... son atendidos en todos los restaurantes... usan, sin separaciones, los transportes marítimos, ferroviarios, aéreos y automotores... disfrutan de los mismos balnearios, playas, parques, círculos sociales y demás centros de cultura, deportes, recreación y descanso...”<sup>16</sup>, y finalmente que “El Estado, que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna, y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia”<sup>17</sup>.

En segunda instancia, su implementación hace hincapié en la representación de la política como una manera de explicar la diversidad, institucionalmente reconocida, a partir de la presencia de grupos étnicos específicos que reivindican derechos de minoría o especiales para beneficiar la cultura de sus mismas comunidades culturales, tanto en calidad de miembros autóctonos como bajo la condición de actores sociales que se valen de su identidad como un elemento coyuntural, no esencial de la cultura<sup>18</sup>.

Contrariamente a lo mencionado, si consideramos la cultura cubana como un detonante social para las interrelaciones grupales, y la consideramos así como un medio formal, aunque no institucionalizado, de organizar la diversidad de una manera natural y equitativa, esto nos permite analizar el fenómeno multicultural considerándolo o una

<sup>13</sup> Véase el sitio de la «Gaceta Oficial de la República de Cuba», reformada al 26 de Junio de 2002, (<http://www.gacetaoficial.cu/>).

<sup>14</sup> *Ivi*, art.8.

<sup>15</sup> *Ivi*, art.42.

<sup>16</sup> *Ivi*, art.43.

<sup>17</sup> *Ivi*, art.55.

<sup>18</sup> Acerca del tema, véase W. Kymlicka, *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996, pp.25-26.



mera constatación de la diferencia (esto es los que Assies define un “multiculturalismo manejado”<sup>19</sup>) o un medio para la creación de acciones concretas para una real redistribución del poder y de los recursos<sup>20</sup>.

Es así que el multiculturalismo no representa solamente una nueva respuesta a la diversidad<sup>21</sup>, sino también una suerte de “meta dimensión” teórica que nos permite comprender (y aceptar) la existencia de un marco sociocultural, cubano, que se aleja de un modelo de particularismo relativo como única forma de desarrollo de las sociedades multiétnicas<sup>22</sup>. Pues, nos permite entender el fenómeno de la diversidad en base a específicas combinaciones socioculturales – generando nuevas formas de expresión lingüística, nuevas maneras de explicitar la cultura y la religión, un claro sincretismo racial – sin obviar la relevancia que el fenómeno multicultural tiene *per sé* como medida de acomodo político de la diversidad. De esa manera, la diversidad cubana contempla la apertura de las fronteras culturales entre minorías y permite el libre paso de los elementos culturales propios de cada grupo entre uno y otro, sin dejar de caracterizarse por una clara forma de reproducción simbólica de corte autopoietico y solipsista<sup>23</sup>. Unos elementos del multiculturalismo local que Geertz consideraba ser los fragmentos constitutivos de un collage sociocultural generado por una explícita intervención política sobre el tejido social, pero también por una forma local de re-crear ciertas relaciones culturales generalizadas entre grupos minoritarios y dominantes. Algo claramente y firmemente atado a lo que se define en la relación entre cultura y estructura social<sup>24</sup>. Desde esta perspectiva, el pluralismo y la diversidad representados por el multiculturalismo isleño queda intrínseco a una suerte de *conditio sine qua non*, construida para el desarrollo de una *sittlichkeit* (vida ética) que “consistiría... en el

<sup>19</sup> W. Assies, *El multiculturalismo latinoamericano al inicio del siglo XXI*. Ponencia presentada al evento Pueblos Indígenas de América Latina, Panel 3, “Estados multiétnicos y multiculturales”, Programa de cooperación internacional de obra social-Fundación La Caixa, Barcelona, 27 y 28 de abril de 2005, p.3.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> C. Inglis, *Multiculturalism: New Policy Responses to Diversity*, Unesco, Paris, 1996.

<sup>22</sup> L. Sciolla, *Sociologia dei processi culturali*, il Mulino, Bologna, 2007.

<sup>23</sup> Acerca de los conceptos de *autopoiesis* y *solipsismo* véase N. Luhmann, *Organisation und entscheidung*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 2000; Id., *The Autopoiesis of Social Systems*, en F. Geyer, J. Van de Zeuwen (Eds.), *Sociocybernetic Paradoxes: Observation, Control and Evolution of Self-Steering Systems*, Sage, London, 1986, pp.172-192; Id., *Organisation*, en W. Küpper, G. Ortmann (eds.), *Rationalität, Macht Und Spiele in Organisationen*, Westdeutscher Verlag, Opladen, pp.165-185, 1992; Id., *Soziologische Aufklärung 3: Soziales System, Gesellschaft, Organisation*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993a; Id., *Soziologische Aufklärung Konstruktivistische Perspektiven*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993b; Id., *Die Paradoxie des Entscheidens*, en «Verwaltungs-Archiv: Zeitschrift für Verwaltungslehre, Verwaltungsrecht und Verwaltungspolitik», 1993, 84, pp.287-310; J. Mingers, *Self-Producing Systems: Implications and Applications of Autopoiesis*, Plenum, New York, 1995.

<sup>24</sup> Entrevista a Clifford Geertz realizada en 1991 por Richard Handler, de la Universidad de Virginia, en la Universidad de Princeton. La entrevista ha sido publicada de manera póstuma en la «Revista de Antropología Iberoamericana» de la Asociación de antropólogos iberoamericanos en red (Aibr), vol.3, 1, 2008, (<http://www.aibr.org/antropologia/03v01/entrevistas/030101.pdf>).



pasaje de las comunidades a las sociedades”<sup>25</sup>, es decir que implicaría la interacción “forzada” entre grupos y universos simbólicos.

Empleando el caso cubano como ejemplo para lo mencionado, la cristalización de la nación, originalmente considerada una ‘...forma de abrir oportunidades para el diálogo...’<sup>26</sup>, hoy pretende ser más un modelo de homogeneidad social y cultural (que supondría la equidad entre minorías) que un método para representar la diversidad y el pluralismo. De esa manera, la idea de nación cubana demuestra su ambivalencia política y sociocultural.

Por un lado radica en la unidad y en el reconocimiento de una nacionalidad y una ciudadanía únicas e incluyentes.

Por el otro, admite implícitamente un imaginario colectivo que, al alejarse del modelo clásico del *ethnic salad bowl*, accede al pluralismo en una modalidad dicotómica, asimilando las diversidades en un único universo simbólico (*melting pot*)<sup>27</sup> aún sin dejar de preferir lo que algunos autores han definido *model minority*<sup>28</sup>.

Pues, la cubanidad conseguida a raíz de los procesos históricos que llevaron a la constitución de la República de Cuba y que consagraron la homogeneidad formal de la cultura local, en realidad se había constituido (siéndolo también hoy en día) como un crisol de diversidades que, lejos de estar separadas entre sí, se iban mezclando y concurrían a alimentar, de forma claramente plural, tanto la cultura local como las minorías humanas en su expresión lingüística, religiosa o racial<sup>29</sup>. Por una parte resulta así “...imposible hablar de la cubanidad y de lo cubano sin hacer referencia a la raza”<sup>30</sup>; por la otra no es superfluo señalar que la integración cultural de finales del siglo XIX, ha ido mucho más allá de una simple forma de contaminación cultural, transformándose en una mutación social que, en sus orígenes, afirmaba la existencia de “tradiciones revolucionarias que proclamaban que todos los cubanos eran iguales”<sup>31</sup> y que garantizaban para todos el mismo derecho de atribuirse el nacimiento de una nueva nación generada por su acción colectiva.

<sup>25</sup> D. Gutiérrez Martínez (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006, p.105.

<sup>26</sup> C. Davis, *Surviving (on) the Soup of Signs...*, *ob. cit.*, p.108. La autora se refiere a una cita del periódico *El País*, del 02 de Abril de 1998.

<sup>27</sup> Referencias clásicas en H. Best, *The Melting Pot in the United States*, en «Social Forces», vol.14, 4, 1936, pp.591-596; P. Gleason, *The Melting Pot: Symbol of Fusion or Confusion?*, en «American Quarterly», vol.16, 1, 1964, pp.20-46; H. Palmer, *Mosaic versus Melting Pot? Immigration and Ethnicity in Canada and the United States*, en «International Journal», vol.31, 3, 1976, pp.488-528. Ejemplos más recientes en S. Das, *Life in a Salad Bowl! Marriage, Family Life, and Economic Choices in Asian-American Communities in the United States*, en «Race, Gender & Class», vol.13, 1/2, *Race, Gender, and Class. A Potpourri in Psychology*, 2006, pp.248-272.

<sup>28</sup> P.M. Richards, *Model Minorities*, en «The Massachusetts Review», vol.37, 1, 1996, pp.137-147.

<sup>29</sup> A. De la Fuente, *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000*, Colibrí, Madrid, 2000.

<sup>30</sup> *Ivi*, p.18.

<sup>31</sup> *Ivi*, p.32.





En este sentido, la aparente ausencia de roles sociales específicos, de prejuicio racial o discriminación, y, por contraste, un claro reconocimiento constitucional de la diversidad que se suma a dichas proscipciones<sup>32</sup>, hacen del *ser* cubano no solamente un conjunto de “rasgos típicos” – idea que en algún momento fue aventurada por Fernando Ortiz con la abarcadora metáfora del ajiaco<sup>33</sup> – sino también una hibridación cultural múltiple que hace de Cuba un caso, desde el punto de vista multicultural, particularmente atípico.

En contraste con todo lo mencionado es posible, por lo tanto, afirmar que “no todos los particularismos son necesariamente adaptables a una política multiculturalista...”<sup>34</sup> y que esto solamente “...es factible en sociedades en las que la diversidad está asociada a grupos culturales estables que desean y son capaces de perpetuarse en el marco de la aceptación del valor del pluralismo y de la democracia”<sup>35</sup>, sin caer en un mero ataque de los regímenes modernos guiados claramente por una amplia dosis de homogeneización y etnofagia<sup>36</sup>.

En relación a lo mencionado, Cuba representa su más directo antítesis.

En primer lugar, si se considera la posición política del multiculturalismo contemporáneo, abocada a destacar lo que Singer define un “choque de civilizaciones”<sup>37</sup> – que se demuestra en la presencia de diversos niveles de discriminación en el grado de aceptación concreta (no formal) de la cultura, de la religión y de los rasgos físicos – Cuba no difiere ni por su grado de aceptación-discriminación cultural y racial, ni por las políticas públicas que el Estado cubano ha implementado para mejorar las condiciones de su población.

De esa manera la diversidad cubana, en el contexto actual parece balancearse entre una visión idealizada del País (una suerte de estado de bienestar que provee educación, salud, y que se caracteriza por su nivel de democracia y benevolencia) y una imagen de

<sup>32</sup> Constitución de la República de Cuba, art.13 y 42.

<sup>33</sup> F. Ortiz, *Cubanidad y cubanía*, en «Islas», vol.VI, 2, enero-junio, 1964, pp.91-96.; Id., *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, Consejo nacional de cultura, La Habana, 1963; A. Prats García, F.J. Alfonso López, *La sabrosa aventura del ajiaco cubano*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 4, 7, 2003, pp.133-141. Acerca de la metáfora del ajiaco véase también T. Volpato, *Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano...*, *ob. cit.*, nota 2, p.60.

<sup>34</sup> J. Liwerant, *Globalización, diversidad y pluralismo*, en D. Gutiérrez Martínez (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006, pp.79-102, p.101.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

<sup>36</sup> H. Díaz-Polanco, *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI, México, 2006; F. Patzi, *Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia simbólica (una aproximación al análisis de la reforma educativa)*, en «Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines», vol.28, 3, 1999, pp.535-559; G. Sartori, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001; S. Žižek, *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*, en F. Jameson, S. Žižek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998.

<sup>37</sup> A. Singer, *Why Multiculturalism Still Matters*, en «Race, Gender & Class», vol.17, 1/2, 2010, pp.10-22; W. Wilson, *More than Just Race*, Norton, New York, 2009.



detractor y violador de los derechos humanos que no se preocupa por el bienestar de sus ciudadanos<sup>38</sup>.

Dicha dinámica comprueba la presencia de por lo menos dos elementos determinantes del problema: la existencia de minorías nacionales no reconocidas institucionalmente o constitucionalmente, y el auto reconocimiento de las minorías como parte del contexto nacional generalizado. De esta manera, el multiculturalismo isleño aparece como un contexto multidimensional que admite la presencia de identidades nacionales que se distinguen una de otra bien por tendencias culturales específicas e independientes o bien que se aglutinan entre sí para crear una imagen común del simbolismo nacional. Pues, *lo cubano* se construye así a partir de tres dinámicas separadas y complementarias. Un reconocimiento *ad intra* (los grupos reconocen a sí mismos como auténticos, diversos y separados del universo simbólico generalizado)<sup>39</sup>; el sincretismo sociocultural, resultante de la supervivencia de las costumbres y de los *habitus* culturales originales de los esclavos africanos o de las demás minorías asiáticas o árabes; la construcción de una identidad múltiple. Esta es, una dinámica sociocultural localizada que ubica los actores en una posición social suficientemente independiente del contexto generalizado que permite a las minorías ‘...interrumpir la homogeneidad y promover un desarrollo social relativo... dependiente de la elección de los actores y adjunta a una modalidad estándar de negociar la identidad construida sobre un único elemento o un conjunto de elementos culturales, sociales o políticos...’<sup>40</sup>.

En el primer caso la referencia es a la búsqueda de una identidad bipartita que se coloca a medias entre el universalismo cultural y el particularismo relativo propuestos por Loredana Sciolla<sup>41</sup>. En este caso *lo cubano* aparece entonces como una cultura de defensa que intenta conservar su particularidad relativa a pesar del efecto homogeneizador del discurso político nacional.

En el segundo, la centralidad de una “naturaleza sociocultural intermedia” – que destaca entre autopoiesis e igualdad cultural – se acopla a las necesidades del sincretismo gracias a una nueva *forma mentis* localizada y generada a partir de la influencia conjunta de costumbres y usos autóctonos con los elementos estrictamente criollos sobre los cuales se fueron modificando los parámetros de reproducción cultural originales.

<sup>38</sup> J.L. Roberg, A. Kuttruff, *Cuba: Ideological Success or Ideological Failure?*, en «Human Rights Quarterly», vol.29, 3, 2007, pp.779-795, pp.779-780.

<sup>39</sup> Es el proceso de construcción de la identidad inter grupal. Véase W. Kymlicka, W. Norman, *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, en «Cuadernos del Claeh», vol.20, 75, 1996, pp.81-112; W. Kymlicka, *Politics in the Vernacular*, Oxford University Press, Oxford, 2001; Id., *Contemporary Political Philosophy*, Oxford University Press, New York, 2002; Id. *Language Rights and Political Theory*, Oxford University Press, New York, 2007<sup>a</sup>; Id. *Multicultural Odysseys: Navigating the New International Politics of Diversity*, Oxford University Press, New York, 2007<sup>b</sup>; B. Barry, *Culture and Equality*, Harvard University Press, Cambridge, 2002.

<sup>40</sup> T. Volpato, *Social Exclusion and the Negotiation of Afro-Mexican Identity in the Costa Chica of Oaxaca, Mexico*, Casa Editrice Mazziana, Verona, 2015.

<sup>41</sup> L. Sciolla, *Sociologia dei processi culturali*, ob. cit.



En tercer lugar, los patrones de comportamiento inter e intra grupal demandan la necesidad de una identidad múltiple, construida de manera simultánea, entre la identidad estándar y la identidad construida. Cuando esta identidad se activa, el individuo percibe los significados supuestos por su comportamiento en curso en la situación (ya sea directamente observada o recibida a través de evaluaciones reflejadas). De este modo, la conjunción entre identidades y comportamiento radica en los significados compartidos de cada uno. Los actores se involucran en un cierto tipo de comportamiento para crear significados que corresponden a los significados de su identidad estándar, y ‘...las percepciones de estos significados autónomos relevantes se introducen en el comparador, un mecanismo que compara las percepciones de sí mismos, que cuenta con significados relevantes para el sentido de auto-definición de la norma de identidad... [y que genera]... diferencias entre estos..., pues como una señal de error o discrepancia. La discrepancia representa una falta de correspondencia entre los significados en el estándar de la identidad y los significados en la situación’<sup>42</sup>. Esto es, crea un pensamiento cultural local múltiple que ha permitido mantener activos los procesos de hibridación y contaminación cultural de las minorías que se fueron integrando a lo largo de los siglos a la idiosincrasia local<sup>43</sup>.

De esa manera, la peculiaridad sociocultural con la cual Cuba se redescubre dentro del marco sociológico multicultural latinoamericano, sobre todo a partir de un legado histórico que ha condicionado, y que aún condiciona las relaciones humanas en la actualidad, radica en la presencia de una única y auténtica nacionalidad constituyente de una auto identificación plural, aunque anclada al conjunto de identidades compuestas que definen el multiculturalismo isleño.

En el contexto cubano, este concepto se asemeja a una suerte de introspección psicocultural “sin máscaras” (para usar una expresión lingüística, y de corte exquisitamente literario, de Miguel Barnet) – una manera de definir sí mismos a partir de la relación entre lo que pensamos de ser y lo que los demás consideran que nuestras individualidades representan<sup>44</sup> – que busca definir *lo cubano* a partir de la visión que *el cubano* mismo tiene de sí. Una manifestación de la multiculturalidad que “no reduce sino ensancha la identidad... [que]... no es una marca indeleble y fija, sino un signo que cambia de sentido y de valor epistemológico... Un sello que cambia de color y de tamaño en la medida en que... [la ciudadanía local]... sea capaz de generar nuevos productos artísticos y culturales”<sup>45</sup> que expliquen su identidad como un proceso hacia el cual América Latina se dirige, sin pretender de considerarlo un objetivo orgullosamente alcanzado.

<sup>42</sup> P.J. Burke, *Identity Change*, en «Social Psychology Quarterly», vol.69, 1, 2006, p.82.

<sup>43</sup> K.A. Appiah, *Identity, Authenticity, Survival. Multicultural Societies and Social Reproduction*, en C. Taylor, *Multiculturalism: Examining “The Politics of Recognition”*, Princeton University Press, New Jersey, 1994, pp.149-163.

<sup>44</sup> M. Barnet, *Biografía de un cimarrón*, Instituto de Etnología y Folklore, La Habana, 1966.

<sup>45</sup> M. Barnet, *La razón del otro: ¿para qué sirve la antropología hoy?*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 3, 5, 2002, p.8.



### 3. Dimensiones socioculturales y multiculturalismo en Cuba

Si analizamos la estructura sociocultural cubana actual, la ausencia de etnias propiamente dichas, la definición de rasgos culturales aislados (es decir no comunes a toda la población) y la afiliación general a la idea martiana de una “nación con todos y para todos”, generan en quien observa la ilusión de una dimensión alegórica que responde a características socioculturales folklóricas<sup>46</sup> (en el contexto cubano) que, en general, se atribuyen a Estados en que la institucionalización del reconocimiento de la identidad y la equidad (en cuanto a oportunidades concretas) son reales<sup>47</sup>. Es más, la comprobada ausencia, en el pasado y en la actualidad, de políticas especiales dirigidas a la resolución de la problemática étnica cubana, pone la Isla en una posición particular respecto a Países latinoamericanos que, en cambio, muestran sus diversidades culturales por medio de reivindicaciones sociales y políticas, o definiciones étnicas determinantes<sup>48</sup>. En este sentido, la disposición política cubana hacia el reconocimiento de las minorías subyace a una situación sociocultural dicotómica que, por un lado, quiere garantizar la continuidad política, antes que la afirmación de la diversidad *per sé*, y que por el otro busca formalizar, por medio de su documento constitucional, el derecho inalienable y concreto representado por la libertad de expresión y afiliación. Por contraste, al dejar “libre” la decisión de cada individuo de sentirse o no participe de dicha dinámica, la homogeneidad provee a una falta total de positivización de los derechos contemplados para el reconocimiento (y así la equidad) de los grupos interesados (y discriminados) en el tejido sociocultural isleño.

Cuba es entonces el ejemplo de una mezcla sociocultural que contempla la existencia, la maduración y la reproducción de características culturales ancestrales, aunque criollas, adscritas a espacios dogmáticamente autóctonos y alejados de lo que la normatividad sugerida por el multiculturalismo clásico busca inculcar. Es así que el mestizaje cultural isleño responde a múltiples formas de expresión musical, artística, literaria, medicinal o religiosa, y se distribuye entre dos formas complementarias de reproducción local.

---

<sup>46</sup> G. Baumann, *El enigma multicultural*, Paidós Studio, Barcelona, 2001.

<sup>47</sup> D. Hartmann, J. Gerteis, *Dealing with Diversity: Mapping Multiculturalism in Sociological Terms*, en «Sociological Theory», vol.23, 2, June 2005, pp.218-240.

<sup>48</sup> Las constituciones cubanas de 1901, 1940, 1976 son un ejemplo de ello (<http://biblio. Juridicas unam. mx/libros/5/2138/7.pdf>). El caso cubano contrasta además con la región latinoamericana per sé, en especial con los documentos constitucionales de Colombia (<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>, art. 1, 2, 7, 10, 13, 23, 37, 38, 40, 43, 55, 58, 63-68, 70-72, 74, 86, 103, 106, 171, 176, 247, 302, 350; ley 21/1856, 22/81, 70/93, 99/93, 115/9; decreto 1795/9, ley 70; decreto 2249/95, ley 70 1993; decreto 1122/98; Conpes 2909/97, 3169/02, 3180/02, 3169, 3310/04, Sentencia 225-298; sentencia C-169-2001), además de los que aparecen en la Constitución de Brasil (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Brazil/vigente.html>). Otros documentos constitucionales que se pueden consultar acerca del reconocimiento de la diversidad a partir de los derechos de minoría son los de Costa Rica, del Ecuador, de Honduras, de Nicaragua, de Bolivia, de Brasil, del Perú, de Guatemala, de Panamá, de Venezuela, de Paraguay, de la Argentina. Véase la bibliografía.



Por un lado, el sincretismo cubano remite a una modificación de cánones simbólicos de referencia que se adscriben a un marco nacional homogéneo (una “nación para todos”) que, a pesar de las garantías constitucionales de “...igualdad de derechos,... libre determinación de los pueblos,... [e]... integridad territorial...”<sup>49</sup>, se constituye explícitamente por ser un *patchwork* cultural integrado por específicos cánones de separación-agrupación territorial y social de los grupos minoritarios. Pues, “en zonas como Cuba, donde la población indígena... [guanahatabeyes, siboneyes, taínos<sup>50</sup>]... fue pronto extinguida y la esclavitud persistió hasta 1886, las distinciones sociales... estaban menos marcadas... y... a pesar de que había mezclas de negros, blancos y nativos... el reconocimiento de los ‘mulatos’ y ‘de sangre mixta’ como pertenecientes a una clase social diferenciada (por ejemplo, como categoría *per sé* en el censo) estaba más silenciada y, de hecho, este reconocimiento fue disminuyendo a lo largo del tiempo”<sup>51</sup>. Se ha creado así una suerte de reorganización de las hegemonías nacionales en donde la prioridad y la atención a los derechos individuales prevarican sobre la construcción de las identidades colectivas<sup>52</sup>.

Por otra parte, la dinámica del multiculturalismo local refiere a una forma peculiar de definir las particularidades relativas, concretadas en un universo simbólico mixto, estructurado para el auto reconocimiento y la identidad<sup>53</sup>. Pues, la diversidad cultural generada por la presencia de esclavos africanos, árabes, judíos y asiáticos, a lo largo de los siglos, ha modificado la dinámica de mestizaje, creando un comportamiento multicultural que – lejos de representar un método de políticas públicas para la representación y el reconocimiento de las minorías nacionales – se distribuye entre dos tipologías distintas de contaminación sociocultural, denominadas “modelo *ad intra*” y “modelo *ad extra*” (un método endógeno y exógeno) de reconocimiento<sup>54</sup>, y una

<sup>49</sup> Constitución de la República de Cuba, art.12, ap. b).

<sup>50</sup> La población indígena cubana se puede subdividir en categorías específicas que corresponden a su vez a tres momentos del desarrollo socioeconómico de la Isla: preagroalfareros (*guanahatabeyes*), protoagrícolas (*siboneyes*) y agroalfareros (*taínos*). Para ulteriores informaciones se remite a A. Prats García, F.J. Alfonso López, *La sabrosa aventura del ajíaco cubano*, ob. cit., pp.134-135.

<sup>51</sup> P. Wade, T. Bailach, *La política cultural de la negritud en Latinoamérica y el Caribe*, en «Guaragua», año 9, 20, *La negritud en América Latina*, 2005, p.10.

<sup>52</sup> J. Martin-Barbero, Z. Janer, *Transformations in the Map. Identities and Culture Industries*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, *Politics, Culture, and Postmodernism*, 2000, pp.27-48, p.28.

<sup>53</sup> El mestizaje cubano aparece como una forma de universalización cultural privilegiada, que si por una parte contempla la conjunción entre tradiciones culturales específicas, por la otra no se caracteriza por un mero particularismo exclusivista (típico de las regiones multiculturales fragmentarias) de grupos étnicos cerrados *versus* una “cultura dominante”. Por lo contrario busca respetar las diferencias y las idiosincrasias de los actores conservando las particularidades relativas, aún enriqueciéndose por la diversidad del universo simbólico generalizado. Véase J.A. Salcedo Aquino, *Hermenéutica analógica, multiculturalismo e interculturalidad*, Editorial Torres Asociados, México, 2005. Acerca de las “modalidades” multiculturales fragmentarias, propias, asimilacionistas o cosmopolitistas, se remite a D. Hartmann, J. Gerteis, *Dealing with Diversity...*, ob. cit.

<sup>54</sup> D.M. Messick, D.M. Mackie, *Intergroup Relations*, en «Annual Review of Psychology», 40, 1989, pp.45-81; M. Gleizer Salzman, *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, Juan Pablos Editor, México, 1997; G. Gimenez, *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*, en III



dinámica natural, generada de manera automática por los grupos, y que busca reconstruir la diferenciación entre comunidades y marco nacional. En consecuencia de ello, este hecho impone una dinámica de membrecía-diversidad entre sujetos y ambiente social, a pesar de que esto no implique (o si lo implica los obvia) juicios de valor basados sobre una caracterización cualitativa por parte de alguno de los demás miembros de la misma minoría<sup>55</sup>. Por otra parte, este modelo tiende a enfatizar la diferencia entre el contexto social en el cual la comunidad se encuentra insertada y la cultura nacional, a través de una recontextualización de la imagen de grupo específicamente representada por un “otro generalizado”, distinto y separado del universo simbólico de la minoría.

En este sentido, haciendo ecos a Zygmund Bauman, el multiculturalismo cubano, en lugar de servir como forma de organización de la diversidad, contribuye directamente a construir las identidades individuales y colectivas de los actores sociales bien garantizándole un estatus sociocultural flexible, que se balancea entre una y otra identidad elegida por los individuos o por los grupos, o bien asegurando una posición cultural equitativa, garantizada por las dinámicas históricas de esclavitud y mestizaje, común a prácticamente todas las minorías isleñas<sup>56</sup>.

Es así que la “tradicionalidad” de chinos, árabes, judíos, y negros se inserta dentro de un marco sociocultural que contempla un desarrollo y un proceso de afiliación grupal empática que juega un papel determinante en lo que definimos “sistema cultural individual”. Un sistema de reconocimiento de la identidad que se adapta a una suerte de “conciencia tribal, donde las individualidades están inmersas... [y en donde]... su mismo origen... es inseparable de la colaboración del núcleo social”<sup>57</sup>.

De esa forma, mientras las costumbres, los usos, los rasgos idiomáticos, los rituales religiosos originales han perpetrado, éstos no solamente “se falsearon, confundieron y bastardearon, sin llegar al extremo”<sup>58</sup>. Hoy también se han integrado al contexto sociocultural y representan la tradición y la memoria nacionales a través de las cuales cada uno de dichos elementos se expresa de manera híbrida, sin perder su unicidad idiosincrática.

En este sentido, la idea de una homogeneidad cultural cubana se diluye dentro del marco sociocultural multicultural, aborrecido y rechazado por disposiciones políticas

*Coloquio Paul Kirchoff. Identidad*, Instituto de investigaciones antropológicas de la Unam, México, 1996; Id., *Cultura e identidades*, Iisunam, México, 1997<sup>a</sup>; Id. *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, en «Frontera Norte», vol.9, 18, 1997<sup>b</sup>, pp.9-28; *Teoría y análisis de la cultura*, Conaculta, México, 2005, 2 vols.

<sup>55</sup> D.M. Messick, D.M. Mackie, *Intergroup Relations*, ob. cit.

<sup>56</sup> Z. Bauman, *La cultura como praxis*, Paidós Studio, Barcelona, 2002.

<sup>57</sup> F. Ortiz, *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, Letras Cubanas, La Habana, 1951, p.38; E. Roig de Leuchsenring, *Cham Bom-biá, el médico chino*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 2, 2000, pp.148-149.

<sup>58</sup> A. Basail Rodríguez A., *¡Negro brujo... maaaaalo!...*, ob. cit., p.85. Sobre la fusión y el sincretismo cultural véase también P. Rodríguez, *Procesos culturales de la migración interna*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 13, 24, 2011, pp.26-30.



que tanto en el pasado, como en la actualidad, intentan aplanar la diversidad y la mezcla racial que la pluralidad cultural implica.

Es así que la expresividad cultural cubana se compone de toda suerte de elementos étnicos autóctonos que, a pesar de ello, aseguran constantemente la reproducción de sus características inter culturales sin olvidar lo híbrido y lo mestizo de su realidad. De esa forma no sorprende escuchar al guía de la “Casa de los Árabes” de La Habana ofrecer explicaciones en castellano sobre la cultura andaluza y la arquitectura morisca del centro y, contemporáneamente a ello, contestar a una amiga “*ni hao xiaojie*”<sup>59</sup>, conocer a un *babalawo* chino de piel mulata o encontrar un hebreo comiendo *humus*<sup>60</sup>.

Si por un lado la cultura cubana es fruto de una mezcla en la cual se han diluido las características más representativas de los credos, de los usos religiosos o alimenticios de los pueblos llegados a lo largo de los siglos, por el otro, representa entonces un espacio dentro del cual no todo se mezcla, se absorbe o se pierde, sino que permite a los clivajes raciales ancestrales mantenerse vivos. En este sentido, el *babalawo* ya no es chino sino es negro, el judío mantiene su religión y su comunidad “a salvo” de posibles contaminaciones externas por obra de la universalidad de la cultura cubana, el entonces *culí* vuelve a proponer sus danzas y sus bailes típicos, como la *danza del león* o la *danza del pavo*, muy usuales durante la recurrencia del carnaval capitalino, preparando sus mejores indumentarias.

De esa manera los grupos isleños reproducen elementos culturales comunes a todas las minorías locales sin renunciar a gozar de sus mismos rasgos típicos y sin abstenerse de una forma peculiar (y subjetiva) de auto identificación<sup>61</sup>. Por un lado, el recuerdo y la nostalgia de una tradición disuelta en el tiempo alimentan la memoria y el sentido de pertenencia. Por el otro, la pérdida cultural, previa a la constitución de la nación, se alimenta por un proceso de “invención de la tradición” que, hoy, toma nombre de folklóre cubano<sup>62</sup>.

Un conjunto de particularidades relativas que, haciendo ecos a Fernando Ortiz, se constituyen como un ajiaco, tomando el aroma de una “mezcla en constante creación”<sup>63</sup>, y representando “un conglomerado heterogéneo de diversas razas y culturas, de muchas carnes y cultivos, que se agitan, entremezclan y disgregan en un mismo bullir social”<sup>64</sup> del cual sólo se goza el sabor espeso y rebuscado proferido por todos sus ingredientes y en especial, por ninguno de ellos.

<sup>59</sup> Trad.: “hola señorita”.

<sup>60</sup> El *humus* (o *hummus*) es un plato típicamente árabe (libanés) a base de garbanzos. El *humus* es el ingrediente principal de algunos *kebab vegetarianos* (*falafel*), *shawarma* o *ghiros* (“guiros”).

<sup>61</sup> M. Gleizer Salzman, *Identidad, subjetividad y sentido...*, *ob.cit.*

<sup>62</sup> G. Baumann, *El enigma multicultural*, *ob. cit.*

<sup>63</sup> A. Francos Lauredo, *Dialogando con Manuel Rivero de la Calle*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, n.0, 1999, p.168.

<sup>64</sup> M. Barnet, *Palabras de inauguración de la conferencia internacional Fernando Ortiz...*, *ob. cit.*, p.46.



#### 4. Diversidad y praxis cubanas

El multiculturalismo es un problema sociocultural que, hoy, está cobrando siempre más sentido, sobre todo por las necesidades de integración y organización de la diversidad que las sociedades contemporáneas imponen a las minorías nacionales.

Este fenómeno representa además un desafío social (antes que político) que sólo saltuariamente logra adaptarse a las condiciones de vida y a las oportunidades concretas manifestadas por las minorías a las cuales la multiculturalidad está inquebrantablemente anclada. De esa manera el multiculturalismo político (que hasta ahora ha sido sinónimo de respeto e integración) enfrenta uno de los desafíos más relevantes de su breve historia, encontrando cabida entre las exigencias de los estados de aparentar liberales y democráticos frente la comunidad internacional, y la necesidad de resolver los problemas de la integración y de la equidad de manera eficiente, creando derechos de minoría útiles y necesarios a la mejora de las condiciones de vida de los grupos culturales nacionales que demandan reconocimiento y representatividad.

¿Cómo entender entonces una sociedad cuya posición frente al mundo encarna el ejemplo más genuino de un intento de igualdad social, cultural y política que demanda la equidad para su ciudadanía aún sin ofrecer oportunidades concretas a su pueblo? ¿Cómo definir un modelo cultural que, a pesar de sus múltiples orígenes, se niega a abrazar la multiculturalidad como forma de vida o como política local para mejorar las condiciones de vida de quien es parte del territorio nacional?

El trabajo que antecede enfrenta el problema de la definición multicultural cubana; un desafío teórico-empírico que no sólo encarna uno de los retos más duros para el régimen político local, sino que también expone a la crítica la doble cara de un fenómeno histórico, social y cultural peculiar. Una dinámica de construcción nacional que ha condicionado la forma de vivir de los cubanos y que, hoy, ha sido interpretada como un conjunto de estímulos y respuestas cuyo objetivo primero no es la integración de la diversidad, sino la anulación de la misma en una dinámica que no difiere en nada de lo que los filósofos políticos han definido asimilacionismo<sup>65</sup>.

Con el objetivo de analizar el multiculturalismo cubano e intentar definir el concepto para el caso local, el artículo se ha construido en base a tres ejes temáticos específicos. Por una parte se han tratado de justificar los motivos de la presunta homogeneidad sociocultural cubana, a partir de las dinámicas del sincretismo y del mestizaje a la luz de los eventos históricos más relevantes para la constitución de la República de Cuba: el régimen esclavista y, en tiempos más recientes, la reforma de la Constitución cubana. En este caso, lejos de destacar los derechos de minoría como un valor intrínseco al pueblo y al régimen político isleño, el documento constitucional ha sido integrado con un explícito matiz de irreversibilidad del carácter socialista revolucionario<sup>66</sup>. En este

<sup>65</sup> D. Hartmann, J. Gerteis, *Dealing with Diversity...*, *ob. cit.*

<sup>66</sup> «Gaceta Oficial de la República de Cuba», reformada al 26 de Junio de 2002, p.7.





sentido, nada se hizo para el reconocimiento de la diversidad *per sé* de los grupos culturales nacionales<sup>67</sup>.

Secundariamente, se han tomado en consideración seis artículos constitucionales (8, 12, 13, 42, 43 y 55) cuyo contenido, a pesar de reconocer la diversidad cultural y religiosa, no contempla ninguna forma de reconocer dicha condición.

En tercera instancia, se analizamos algunos elementos de la discusión multicultural de *Visioni LatinoAmericane* destacando el comportamiento más notorio de las minorías africana, árabe, judía y asiática. En este caso se han destacados las formas peculiares según las cuales estos grupos construyen su identidad colectiva y de qué manera se relacionan con el universo simbólico nacional.

Los resultados más relevantes de nuestra discusión se distribuyen entre la afirmación de la diversidad como un hecho *per sé* – que depende de específicas dinámicas históricas – y la convicción de que, el multiculturalismo isleño representa una forma de interactuar con el otro en un praxis social que si por un lado encarna la imagen de un País homogéneo, construido en la base de una idea de nación “con todos y para todos”, en donde el concepto de equidad se confunde siempre más a un sinónimo de absorción y asimilación sociocultural, por el otro busca confrontarse en sus aspectos más íntimos, relacionados entre sí sólo por el hecho de haberse constituido, de haber crecido, y de haber perdurado en el mismo territorio. Esto es, que a pesar de la diversidad y las diversas exigencias de cada grupo cultural nacional, éstos han sabido convivir, sin mezclarse, en un universo simbólico que recibe la diversidad, que la respeta, y que la vive como un elemento más del ambiente sociocultural, no como una limitante a la integración y la convivencia.

En la esperanza de que, al proponer una perspectiva tentativamente innovadora del fenómeno multicultural contemporáneo, la dinámica sociocultural cubana se vea beneficiada, confiamos en haber impulsado el estudio del problema tanto de manera general, como en relación a las realidades que, hoy, se ven necesitadas de alguna solución a sus problemas de integración.

---

<sup>67</sup> Conscientes de que la ideología política cubana ha sido determinante en relación a las oportunidades de desarrollo de políticas públicas destinadas a las minorías locales, en esta sede no resulta posible desarrollar el argumento en todas sus fases y dimensiones. Por el momento, sírvase afirmar que, a medida de crítica del modelo multicultural clásico, el régimen socialista isleño, por su propia naturaleza, apriorísticamente reniega la necesidad de un reconocimiento de la diversidad. Por otra parte, y en esto reside la contradicción que con este trabajo queremos resaltar, la pretensión de una nación “para todos”, sugiere la determinación de la igualdad como un principio fundamental de la ideología política cubana y subyace a la necesidad intrínseca de que la equidad empiece a no representar un principio nacional utópico, sino un hecho cotidiano y concreto.



## Referencias bibliográficas

- Appiah K.A., *Identity, Authenticity, Survival. Multicultural Societies and Social Reproduction*, en Taylor C., *Multiculturalism: Examining "The Politics of Recognition"*, Princeton University Press, New Jersey, 1994, pp.149-163.
- Assies W., *El multiculturalismo latinoamericano al inicio del siglo XXI*. Ponencia presentada al evento Pueblos Indígenas de América Latina, Panel 3: "Estados multiétnicos y multiculturales", Programa de cooperación internacional de obra social-Fundación La Caixa, Barcelona, 27 y 28 de abril de 2005.
- Barcia Zequeira M. del C., *Un modelo de inmigración "favorecida": el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 2, 4, 2001, pp.36-59.
- Barnet M., *Biografía de un cimarrón*, Instituto de Etnología y Folklore, La Habana, 1966.
- Barnet M., Guanche J., *El carnaval de La Habana: pasado, presente y futuro*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.121-129.
- Barnet M., *La cultura que generó el mundo del azúcar*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 6, 11, pp.6-14.
- Barnet M., *La razón del otro: ¿para qué sirve la antropología hoy?*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 3, 5, 2002, pp.6-12.
- Barnet M., *Palabras de inauguración de la conferencia internacional Fernando Ortiz: transculturación, vanguardia y diversidad cultural*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 1, 2000, pp.45-49.
- Barnet M., *The Many Faces of Rasta. Doctrinal Diversity within the Rastafari Movement*, en «Caribbean Quarterly», vol.51, 2, 2005, pp.67-78.
- Barry B., *Culture and Equality*, Harvard University Press, Cambridge, 2002.
- Basail Rodríguez A., *¡Negro brujo... maaaaalo! Ortiz y la prensa como narrativa del brujo*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.73-99.
- Bauman Z., *La cultura como praxis*, Paidós Studio, Barcelona, 2002.
- Baumann G., *El enigma multicultural*, Paidós Studio, Barcelona, 2001.
- Behringer L., *Lebensführung als Identitätsarbeit. Der Mensch im Chaos des modernen Alltags*, Frankfurt a.M., Campus, New York, 1998.
- Bernal Valdés S., *El legado yoruba en el español de Cuba*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 15, 2007, pp.82-93.
- Best H., *The Melting Pot in the United States*, en «Social Forces», vol.14, 4, 1936, pp.591-596.
- Burke P.J., *Identity Change*, en «Social Psychology Quarterly», vol.69, 1, 2006, pp.81-96.
- Constitución Colombia (<http://wsp.presidencia.gov.co/normativa/documents/constitucion-politica-colombia.pdf>).
- Constitución Argentina (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Argentina/argen94.html>).
- Constitución Bolivia (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>).
- Constitución Brazil (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Brazil/vigente.html>).



- Constitución Costa Rica ([http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Costa/costa2.Html #mozTocId11182](http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Costa/costa2.Html#mozTocId11182)).
- Constitución Cuba de 1901 (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2138/7.pdf>).
- Constitución Cuba de 1940 (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2525/36.pdf>).
- Constitución Cuba de 1976 (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2525/51.pdf>).
- Constitución Ecuador (<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>).
- Constitución Guatemala (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Guate/guate93.html>).
- Constitución Honduras (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Honduras/vigente.html>).
- Constitución de la República de Cuba, en «Gaceta Oficial de la República de Cuba», reformada al 26 de Junio de 2002, (<http://www.gacetaoficial.cu/>).
- Constitución Nicaragua (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Nica/nica05.html>).
- Constitución Panama (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Panama/vigente.pdf>).
- Constitución Paraguay (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Paraguay/para1992.html>).
- Constitución Venezuela (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/vigente.html>).
- Constitución Peru ([http://www2.congreso.gob.pe/sicr/RelatAgenda/constitucion.nsf/\\$\\$ViewTemplate%20for%20constitucion?OpenForm](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/RelatAgenda/constitucion.nsf/$$ViewTemplate%20for%20constitucion?OpenForm)).
- Das S., *Life in a Salad Bowl! Marriage, Family Life, and Economic Choices in Asian-American Communities in the United States*, en «Race, Gender & Class», vol.13, 1/2, *Race, Gender, and Class. A Potpourri in Psychology*, 2006, pp.248-272.
- Davis C., *Surviving (on) the Soup of Signs. Postmodernism, Politics, and Culture in Cuba*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, 2000, pp.103-121.
- De la Fuente A., *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000*, Colibrí, Madrid, 2000.
- Díaz-Polanco H., *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI, México, 2006.
- Feraudy Espino H., *De la africanía en Cuba. El Ifaismo*, Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Feraudy Espino H., *Yoruba. Un acercamiento a nuestras raíces*, Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- Franco Lauredo A., *Dialogando con Manuel Rivero de la Calle*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, n.0, 1999, pp.157-168.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba, reformada al 26 de Junio de 2002 (<http://www.gacetaoficial.cu/>).
- Geertz C., entrevista realizada en 1991 por Richard Handler, de la Universidad de Virginia, en la Universidad de Princeton, en «Revista de Antropología Iberoamericana» de la Asociación de antropólogos iberoamericanos en red (Aibr), vol.3, 1, 2008 (<http://www.aibr.org/antropologia/03v01/entrevistas/030101.pdf>).
- Giménez G., *Cultura e identidades*, Iisunam, México, 1997<sup>a</sup>.
- Gimenez G., *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*, en *III Coloquio Paul Kirchhoff. Identidad*, Instituto de investigaciones antropológicas de la Unam, México, 1996.
- Giménez G., *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, en «Frontera Norte», vol.9, 18, 1997<sup>b</sup>, pp.9-28.



- Giménez G., *Teoría y análisis de la cultura*, Conaculta, México, 2005, 2 vols.
- Gleason P., *The Melting Pot. Symbol of Fusion or Confusion?*, en «American Quarterly», vol.16, 1, 1964, pp.20-46.
- Gleizer Salzman M., *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, Juan Pablos Editor, México, 1997.
- Gutiérrez Martínez D. (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006.
- Hartmann D., Gerteis J., *Dealing with Diversity: Mapping Multiculturalism in Sociological Terms*, en «Sociological Theory», vol.23, 2, June 2005, pp.218-240.
- Holzkamp K., *Psychologie. Selbstverständigung über Handlungsbegründungen alltäglicher Lebensführung*, en «Forum Kritische Psychologie», 36, 1996, pp.7-212.
- Inglis C., *Multiculturalism: New Policy Responses to Diversity*, Unesco, Paris, 1996.
- Jindra M., Jindra I., *Neoliberalism and antipoverty nonprofits*, ponencia presentada durante el evento *The Future of Ngos Conference*, Chicago, 2013.
- Jindra M., *The Dilemma of Equality and Diversity*, en «Current Anthropology», vol.55, 3, 2014, pp.316-334.
- Kymlicka W., *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Kymlicka W., *Contemporary Political Philosophy*, Oxford University Press, New York, 2002.
- Kymlicka W., *Individual and Community Rights*, en Baker J., *Groups Rights*, University of Toronto Press, Toronto, 1994, pp.17-33.
- Kymlicka W., *Language Rights and Political Theory*, Oxford University Press, New York, 2007<sup>a</sup>.
- Kymlicka W., *Multicultural Odysseys. Navigating the New International Politics of Diversity*, Oxford University Press, New York, 2007<sup>b</sup>.
- Kymlicka W., Norman W., *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, en «Cuadernos del Claeh», vol.20, 75, 1996, pp.81-112.
- Kymlicka W., *Politics in the Vernacular*, Oxford University Press, Oxford, 2001.
- Liwerant J., *Globalización, diversidad y pluralismo*, en Gutiérrez Martínez D. (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006, pp.79-102.
- Luhmann N., *Die Paradoxie des Entscheidens*, en «Verwaltungs-Archiv: Zeitschrift für Verwaltungslehre, Verwaltungsrecht und Verwaltungspolitik», 1993<sup>c</sup>, 84, pp.287-310.
- Luhmann N., *Organisation und Entscheidung*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 2000.
- Luhmann N., *Organisation*, en Küpper W., Ortmann G. (eds.), *Rationalität, Macht Und Spiele in Organisationen*, Westdeutscher Verlag, Opladen, pp.165-185, 1992.
- Luhmann N., *Soziologische Aufklärung 3. Soziales System, Gesellschaft, Organisation*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993<sup>a</sup>.
- Luhmann N., *Soziologische Aufklärung Konstruktivistische Perspektiven*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993<sup>b</sup>.
- Luhmann N., *The Autopoiesis of Social Systems*, en Geyer F., Van de Zeuwen J. (eds.), *Sociocybernetic Paradoxes: Observation, Control and Evolution of Self-Steering Systems*, Sage, London, 1986, pp.172-192.



- Martin-Barbero J., Janer Z., *Transformations in the Map. Identities and Culture Industries*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, *Politics, Culture, and Postmodernism*, 2000, pp.27-48.
- Martinez Montiel L.M., *La ruta del esclavo*, Unam, México, 2006.
- Messick D.M., Mackie D.M., *Intergroup Relations*, en «Annual Review of Psychology», 40, 1989, pp.45-81.
- Mingers J., *Self-Producing Systems. Implications and Applications of Autopoiesis*, Plenum, New York, 1995.
- Moreno Friginals M., *Aportes culturales y deculturación*, en Moreno Friginals M. (ed.), *África en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977, pp.13-33.
- Moreno Friginals M., *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, Comisión nacional cubana de la Unesco, La Habana, 1978.
- Moreno Friginals M., *Plantations in the Caribbean; Cuba, Puerto Rico, and the Dominican Republic in the Late Nineteenth Century*, en Moreno Friginals M., Moya Pons F., Engerman S.L. (eds.), *Between Slavery and Freedom: the Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1985, pp.3-21.
- Ortiz F., *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, Consejo nacional de cultura, La Habana, 1963.
- Ortiz F., *Cubanidad y cubanía*, en «Islas», vol.VI, 2, enero-junio, 1964, pp.91-96.
- Ortiz F., *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, Letras Cubanas, La Habana, 1951.
- Palmer H., *Mosaic versus Melting Pot? Immigration and Ethnicity in Canada and the United States*, en «International Journal», vol.31, 3, 1976, pp.488-528.
- Patzi F., *Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia simbólica (una aproximación al análisis de la reforma educativa)*, en «Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines», vol.28, 3, 1999, pp.535-559.
- Prats García A., Alfonso López F.J., *La sabrosa aventura del ajíaco cubano*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 4, 7, 2003, pp.133-141.
- Ravelo P., *De la modernidad a la posmodernidad*, en «Debates Americanos», 2, 1996, pp.74-86.
- Richards P.M., *Model Minorities*, en «The Massachusetts Review», vol.37, 1, 1996, pp.137-147.
- Roberg J.L., Kuttruff A., *Cuba: Ideological Success or Ideological Failure?*, en «Human Rights Quarterly», vol.29, 3, 2007, pp.779-795.
- Rodríguez P., *Procesos culturales de la migración interna*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 13, 24, 2011, pp.26-30.
- Rodríguez Piña J., *Cuba. Una historia breve*, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Alianza Editorial Mexicana, México, 1988.
- Roig de Leuchsenring E., *Cham Bom-biá, el médico chino*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 2, 2000, pp.148-149.
- Salcedo Aquino J.A., *Hermenéutica analógica, multiculturalismo e interculturalidad*, Editorial Torres Asociados, México, 2005.



- Sartori G., *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001.
- Sciolla L., *Sociologia dei processi culturali*, il Mulino, Bologna, 2007.
- Singer A., *Why Multiculturalism Still Matters*, en «Race, Gender & Class», vol.17, 1/2, 2010, pp.10-22.
- Wilson, W., *More than Just Race*, Norton, New York, 2009.
- Thomas J.M., *Re-upping the Contract with Sociology. Charles Mills's Racial Contract Revisited a Decade Later*, en «Sociology Compass», vol.1, 1, 2007, pp.255-264.
- Transformaciones culturales y representación política*, Documento de trabajo elaborado en el marco del proyecto “Evolución de las demandas sociales y políticas en un contexto de democratización”, Serie *Educación y Cultura*, n.25, Flacso Chile, Junio 1992.
- Volpato T., *Algunas micro-dinámicas del mestizaje cubano entre homogeneidad cultura y autopoiesis*, en «Visioni LatinoAmericane», 10, 2014, pp.57-83.
- Volpato T., *Diversidad cultural y pluralismo. La africanía en el multiculturalismo isleño*, en «Visioni LatinoAmericane», 9, 2013, pp.7-32.
- Volpato T., *La comunidad sino-cubana de Centro Habana. Elementos de historia y cultura en el contexto actual*, en «Visioni LatinoAmericane», 12, 2014, pp.23-43.
- Volpato T., *Para una teorización del concepto de multiculturalismo latinoamericano*, en «Visioni LatinoAmericane», 7, 2012, pp.7-29.
- Volpato T., *Social Exclusion and the Negotiation of Afro-Mexican Identity in the Costa Chica of Oaxaca, Mexico*, Casa Editrice Mazziana, Verona, 2015.
- Volpato T., *Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza*, en «Visioni LatinoAmericane», 8, 2013, pp.60-81.
- Wade P., Bailach T., *La política cultural de la negritud en Latinoamérica y el Caribe*, en «Guaraguao», año 9, 20, *La negritud en América Latina*, 2005, pp.8-38.
- Young I.M., *Justice and Politics of Difference*, Princeton University Press, Princeton, 1990.
- Žižek S., *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*, en Jameson F., Žižek S., *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998.